

# El Pueblo

## Diario republicano de Valencia

Viernes 16 de Marzo de 1906

PREMIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Valencia, el mes de...  
Extranjero (Unión Postal), el trimestre...

OFICINAS E IMPRENTA

Don Juan de Arco, 14  
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

# Declaraciones de Blasco Ibáñez

**MARZO**

**Éxito creciente**

**19**

1906.—LA FABRICA de dulces y caramelos de FRANCISCO LEON, calle de la PAZ, ofrece variedad de dulces seco, escarchado y en azúcar. Gran surtido en tartas y platos montados de todas clases y precios. Pastelitos de espuma y pastelería.

Especialidad en tortadas rellenas.—Precios reducidos.

**LUNES**

San José esposo de Ntra. Señora

## Sobre la retirada

No hemos de discutir acerca de la oportunidad de la retirada de la minoría republicana: lo ha hecho Salmerón y hasta le pareció bien a "El Radical" sobre no ser de los nuestros. ¿Qué mayor victoria que conseguir tan valiosa adhesión como la de Soriano?

Pero si no debemos entrar en comentarios de esta naturaleza, si podemos decir la verdad acerca del origen del conflicto.

Dudábamos, desde luego, que fuese el nombre de Soriano, ni siquiera sus derechos como diputado, el que hubiese arrastrado al ilustre Salmerón y a cuantos figuras en la minoría republicana a ejecutar acto de trascendencia tanta como abandonar el Parlamento.

No podíamos creer que la manifestada e irritada pequeñez del diputado donostiarra que desoímos los derechos de todo diputado y con vierte el Parlamento en ateneo de la injuria, hubiese sido el fulminante de la indignación de nuestro jefe.

Y si en este sentido apuntamos alguna valoración era por el hecho repetido de que don Nicolás, desde la suprema grandesa mental en que vive, parece, en algunas circunstancias, haber olvidado el conflicto local a que aquí ha dado lugar el sorianismo y poniéndose de un modo decidido del lado de Soriano contribuyó sin duda alguna a desahuciar a exaltar las opiniones de nuestra ciudad.

Pero en momento tan solemne, el jefe de la Unión Republicana, no ha podido desconocer la importancia, la gravedad de este hecho excepcional como el que realizaba.

¡Jefes de ordenar a los diputados republicanos una solidaridad con Soriano, que hubiese sido fraternizar con quien pasó un vida infortunada desde "El Radical", se levantó a impulsos de una indignación ante las arbitrariedades presidenciales.

Que en esto tenemos razón lo afirma el siguiente despacho de nuestro entrañable amigo Alejandro Lerroux, que sin duda alguna satisfará a la opinión sanamente republicana de Valencia.

He aquí el despacho:

Director PUEBLO.  
Valencia.

Leo en EL PUEBLO sus dudas respecto a las causas y significación de la retirada de la minoría.

Si hubiese sido por solidaridad con Soriano, todavía estaría yo, no sentido, sino clavado en el escudo del Congreso.

La retirada fue en defensa de los derechos y de la dignidad del jefe.

Lerroux.

## Todos le conocen

Hablábamos ayer de la carta abierta que varios aficionados dirigen a los señores ministros de la Gobernación, duque de Larañeo y conde de San Román, a propósito del último viaje de D. Alfonso a la Albufera.

Dicha carta abierta se nos dirigió a nosotros al propio tiempo que a otros colegas de Valencia, por cierto afiliados a los partidos monárquicos y que no se han atrevido a insertarla, indudablemente por los párrafos que al escandalosísimo *chantage* de la prórroga gratuita del arriendo del lago de la Albufera se refieren.

Nosotros no publicaremos en cambio lo que al monarca hacen referencia, y aquellos en que se consigna el modo y manera de realizar una explotación al citado lago.

Los aficionados que firman la antedicha *Carta abierta*, dicen:

"Aun más: debemos advertirles, por si se intentase repetir la función, que no se pongan en manos de los arrendatarios, los cuales podrán entender mucho de explotar hasta el último valor de influencia no muy monárquicos (al parecer) para birlar al Estado unos miles de pesetas; pero que ni son verdaderos aficionados, ni, aunque lo fueran, podrían preparar una buena tirada, por la razón sencilla de que por sacar jugo al negocio, y no viendo en el arriendo más que el lucro, no disponen de los primeros puestos, y, por tanto, no pueden cederlos totalmente a los invitados."

Sabrán valores de INFLUENCIAS NO MUY MONÁRQUICAS (AL PARECER) PARA BILRAR AL ESTADO UNOS CUANTOS MILES DE PESETAS.

¿Está esto claro? ¿Teníamos razón y son nosotros el *Diario Universal* al decir que existió pacto, convenio, influencias y arros?

Pero no se concretan a esto los aficionados firmantes de la carta, pues añaden:

"Si ustedes quieren saber lo que son tiradas en la Albufera, aguarden a que estos arrendatarios concluyan de disfrutar los dos años en que el Estado les regala 50.000 pesetas, próximamente, y cuando haya arrendatarios que no sean meros corredores de puestos y explotadores de la acción, sino inteligentes aficionados, digan ustedes que quieren venir."

Terminan la carta con los siguientes párrafos:

"Y conseguiríamos también que defendiendo así esos mismos intereses, no se repitiese el caso escandaloso de explotarse gratuitamente como negocio un arriendo que debía mirar ante todo por conservar y mejorar la clásica y hermosa diversión de la caza volátil en el lago de la Albufera.

¿Se pretenderá ahora alargar tal escándalo consiguiendo parecidas concesiones?

¿Se pretenderá acaso conceder por mediación real lo que antes se consiguió en forma bien distinta?

¿Se llegó a hacer por el arrendatario alguna indicación en este sentido?"

¿Puede estar más claro?

No tenemos necesidad de añadir ni un comentario.

La denuncia del *Diario Universal* mantenida por EL PUEBLO, quedó plenamente probada, y ahora la confirmamos los propios aficionados.

La verdad está en marcha, y la del escan-

Confirmamos también las declaraciones de Lerroux que en otro lugar publicamos.

He aquí lo que dice el *Diario Universal*:

"La minoría republicana

A las siete de la tarde aún continuaba reunida la minoría republicana. A la reunión asistió D. Melquíades Álvarez.

La discusión fué vivísima, señalándose varias tendencias.

El Sr. Lerroux salió breves momentos de la reunión, manifestando a los periodistas que el acto realizado por la minoría no se tomase como adhesión al Sr. Soriano ni como protesta contra el elemento militar, que en absoluto debía descartarse en esta cuestión.

"La retirada obedeció—dijo—y las medidas ó actitudes que tomemos a la desconsideración con que ha sido tratado el Sr. Salmerón."

## La catástrofe de Lens

La función que la colonia francesa con la cooperación de la Asociación de la Prensa, está organizando en el teatro Principal, y cuyos beneficios se destinan a mitigar la desgracia de las familias de los mineros que tan horrosas muertes han encontrado en las profundas galerías de las minas de Lens, se verificará en la noche del próximo miércoles.

La función será lucidísima, tomando parte en ella toda la Compañía Alegría, con un programa muy escogido.

La Banda Municipal y otra militar, ejecutarán en los descansos notables piezas de concierto.

La compañía Leblón, por conducto de su dignísimo ingeniero Sr. Santomá, no sólo ha anunciado a cobrar el gas y la electricidad que en dicha noche se consuma en el teatro, sino que también ha dispuesto dotarlo de una iluminación verdaderamente extraordinaria.

Asimismo el empresario del teatro señor Ocaziz y el representante de la compañía Alegría, Mr. Simón, han ofrecido todo género de facilidades para que la cantidad líquida que se recaude, sea la mayor posible.

El programa estará impreso en hermosos carnets como litográficos, perfumados, regala dos por el representante de la compañía Alegría.

El dignísimo conde de Francia, conde de Valcour, ha visitado a nuestras primeras autoridades, invitándolas a dicha función, mereciendo la más afectuosa acogida.

Valencia no podrá olvidar que en todas las calamidades que aquí se han registrado, la colonia francesa ha contribuido prodigalmente a socorrer las necesidades y corresponderá a tan noble conducta, llenando el primero de nuestros colchones en la noche del beneficio a favor de los desgraciados de Lens.

## TELEFONEMA DE Blasco Ibáñez

Anoche recibimos el siguiente telefonema de nuestro jefe queridísimo D. Vicente Blasco Ibáñez:

"Director PUEBLO.  
Valencia.

ACABO DE PRESENTAR MI RENUNCIA DEL CARGO DE DIPUTADO CON CARACTER IRREVOCABLE. ESCRIBIRÉ BLASCO IBANEZ"

No conocemos los móviles que han impulsado al insigne republicano a adoptar esta actitud y esperamos sus explicaciones con viva impaciencia.

Quizás éstas den la clave del alejamiento del Sr. Blasco Ibáñez del Congreso.

Sea lo que fuere, sin duda esta noticia cantará hondo efecto entre nuestros correligionarios, quienes como nosotros, esperarán con avidez las cuartillas del maestro.

## En la Casa del Pueblo

Conferencia del Sr. Cortina

A las nueve y cuarto próximamente comenzó el concejal republicano su conferencia sobre el tema "La vida de relación según el derecho civil".

Comenzó el Sr. Cortina hablando de la minoría de la leonora y de la sorda muda, pasando luego a hablar de la interdicción civil.

Trató muy clara y detalladamente de la autorización que la mujer casada necesita del marido para contratar y adquirir, siempre que no se trate de cosas de pequeña importancia y de la adquisición del consumo para la familia.

Después de hablar de las mutuas obligaciones entre padres e hijos, pasó el Sr. Cortina a disertar acerca del testamento, cuyo derecho a testar se concede al individuo cuando ha cumplido 14 años.

Definó el testamento ológrafo, sin testigos ni intervención de funcionario público; el abierto, hecho ante notario y testigos y el cerrado, forma mixta de ambos, citando además algunos casos especiales como la otorgación de testamento en un buque de guerra ante el contador del mismo; en un buque mercante ante el capitán, del militar ante el jefe ó el capellán, aconsejando al Sr. Cortina la otorgación en testamento abierto.

Después de hablar de las condiciones que deben apreciar los testigos en quien testa, habló de la forma de testar, diciendo que los bienes del individuo pueden considerarse divididos en tres partes: una de la que no se puede disponer si hay herederos forzosos, que es la llamada legítima; otra de la que se puede disponer para entregar a hijos ó descendientes, a la que se denomina el tercio de mejora, y otra de la que se puede disponer libremente, distribuyéndose en forma de mandas ó de legados.

Habló después de la edad necesaria de 18 años, cuando menos para la emancipación del individuo; previo el consentimiento de los padres ó del Consejo de familia, haciendo presente el privilegio que la ley concede, considerando apto a un individuo a los 16 años, no sólo para gobernar sus bienes, sino para gobernar una nación.

Habló a continuación el Sr. Cortina de las condiciones y requisitos para contraer matrimonio canónico y civil, hablando de las dispensas que en el primero se conceden mediante una simple compra.

Recordó el caso de cierta boda concertada y el de la señorita Uba, terminando el señor Cortina su hermosa disertación, agradeciendo la benevolencia con que se le había escuchado y prometiendo continuar su disertación, si así se le exige, en uno de los días designados para conferencias si por alguna causa imprevista no pudiese darla la persona comprometida.

El Sr. Cortina fué ovasionado al terminar, recibiendo merecidas felicitaciones por su sencillez y hermoso discurso.

El próximo jueves disertará el Sr. Hernández Rico acerca de la "Intervención de la clase obrera en la vida pública."

## Universidad popular

Conferencia del Sr. Pichó

Tema: "Calor"

Comenzó el conferenciante por definir la materia y lo que se entiende por cuerpo, explicando la hipótesis de su constitución.

Los cuerpos están formados de partículas infinitamente pequeñas, yuxtapuestas, pero sin tocarse, merced a las fuerzas llamadas moleculares.

Expuso las propiedades de los tres estados de los cuerpos: sólidos, líquidos y gaseosos, y la relación existente entre las fuerzas moleculares en cada uno de estos tres estados.

Entendiese por fenómeno físico cualquier hecho que ocurre en la materia sin alterar su constitución.

De la relación entre los fenómenos físicos y las causas que los producen, sacó las leyes físicas, siendo el conjunto de éstas que se refieren a una misma clase de fenómenos, lo que constituye una teoría física.

Admitiéndose como causas de los fenómenos físicos la existencia de los agentes físicos ó naturales, siendo éstos la atracción universal, el calor, la luz, el magnetismo y la electricidad.

Dió a conocer las dos hipótesis que por más tiempo han dominado en el campo de la ciencia, dadas para explicar la naturaleza de éstos agentes físicos.

La de los fluidos imponderables que supone la existencia de un fluido para el calor, otro para la luz, dos para el magnetismo y dos para la electricidad.

Esta teoría, que era muy complicada, y que si bien explicaba casi todos los fenómenos, algunos resultaban inexplicables, fué sustituida por la doble teoría siguiente:

1.º El éter fluido, imponderable y perfectamente elástico.

Y 2.º El movimiento, que supone a las moléculas de los cuerpos, dotadas de un movimiento vibratorio, que es transmitido a los átomos del éter que a su vez lo transmite a otros cuerpos.

Después de estas explicaciones necesarias para la comprensión de la teoría del calor, entró en su estudio.

Si conociéramos la naturaleza del calor, nada más fácil que definirlo tomando por base algunas de sus propiedades, pero no conociéndola, hay necesidad de recurrir a sus efectos para la definición, diciendo que es la causa que produce en nuestro organismo la sensación de calor ó frío, según su grado de energía.

Las teorías que explican la naturaleza del calor son análogas a las expuestas en los agentes físicos.

Nace de la teoría del movimiento la teoría dinámica.

La fuerza viva de las moléculas de un cuerpo al ser transmitida a otro cuerpo se divide en tres partes: 1.ª Que calienta al cuerpo; 2.ª Que lo dilata efectuando un trabajo interno; y 3.ª Empleadas en vencer las resistencias exteriores ó trabajo externo.

De la relación entre el calor que desaparece, ó, mejor dicho, que se transforma en trabajo, y este trabajo, nace la teoría de la termodinámica.

La equivalencia mecánica del calor es de 424 kilogrametros.

El calor interior del globo, la radiación solar, el calor animal, las reacciones químicas, las acciones físicas y mecánicas.

Demostró con razonamientos palpables que todos estos orígenes de calor tienen una fuente común que es el Sol, el que nos da vida y movimiento.

Expuso las teorías sobre el origen del calor solar, ó sea la de que es un globo en combustión, la de los asteroides y la de la contracción de la masa solar que viene acompañada de un desprendimiento de calor.

El Sr. Pichó prometió continuar explicando en sucesivas conferencias este interesantísimo tema.

Al terminar su brillante conferencia fué aplaudidísimo el disertante.

Conferencia para esta noche:  
Sr. Espinguez, "Acción geológica de las aguas".

## Unión republicana

DISTRITO HOSPITAL.—Se convoca a todos los individuos pertenecientes a este Comité para hoy, a las nueve de la noche en el Casino "El Pueblo", para tratar asuntos importantes.—El secretario, C. Baeza.

## La huelga de ajustadores

El presidente de la Federación metalúrgica nos ha enviado el siguiente remitido:

"He leído en el número de ayer una carta que los remite desde Madrid con fecha 13 del presente el Sr. D. Juan Figuerola, y como en ella se refiere a mi humilde persona, no puedo menos que poner en claro y ante la opinión lo que es cierto, pese a quien pese.

En ella quiere disculparse de toda responsabilidad que contraigo en el Gobierno civil acerca de mi detención y se trasladó al juzgado de guardia. Sin duda con el cambio de aguas, al probar las del Lozoya debe haber perdido la memoria, y si es esto lo recuerdo lo que ocurrió en dicho Gobierno civil, cosa que creo no podrá olvidar en tan poco tiempo, ya que yo mismo le manifesté lo que había sobre el particular, y por ahí ha sufrido ese cambio vuelvo a repetir.

El jefe de policía mandó un agente a mi domicilio a las ocho de la mañana del día 7 del presente y me dijo que me presentara en el despacho de dicho jefe a las once de la mañana, a lo que le contesté que iría sin falta.

Me presenté a dicha hora, ya que muchas veces he tenido estas entrevistas a causa de la huelga; me dijeron que era el Sr. Baamonde quien quería hablarme, pasé a su despacho, en el que había una denuncia hecha por el señor Figuerola, el cual me acusaba de haber espitaneado un grupo de más de 50 huelguistas y de haber cometido el delito de coacción de palabra y obra; comprendí en el momento que era una trampa que se me había preparado no sé por quién, pero sí puedo afirmar que el señor Figuerola vino a que se hiciera mi detención, y sin culpabilidad alguna, hasta señalar los hechos, me colocó en el transe de que se me condujera a presencia del Sr. Langa, juez. Todo lo cual ignora mi amigo el Sr. Figuerola, como también ignora que fui luego a la Cárcel Modelo, detenido, y a las 72 horas fui procesado; este señor quiere ahora disuadirme con que no sabe nada; pero recuerda el haber mandado llamar a uno de sus operarios para que le sirviera de testafierro y expusiera con exageración lo que había ocurrido, pues que lo que ocurrió fué que casualmente me encontré con varios huelguistas y en bien de todos los aconsejé."

Se conoce que era preciso que hubiera un víctima y me tocó a mí. ¡Qué le vamos a hacer! El tiempo lo decidirá.

Las leyes son sabias y ellas castigan al culpable; el que nada hace nada teme.

Alejandro Juste.

## Jurando la bandera

Ayer, a la hora anunciada, se celebró en la Alameda el acto de la jura de la bandera por los reclutas incorporados recientemente, que fué presenciada por numeroso público.

El desfile se verificó sin incidente alguno.

Los escolares se retiraron de la Alameda antes de terminarse el acto.

Según parece, los estudiantes, cuyo sitio para presenciar la jura ignoramos cuál fuera; pero creemos que no era el que pretendían ocupar, quisieron pasar por entre la escolta de la bandera del 7.º regimiento mixto de ingenieros, advirtiéndoles un sargento de dicho cuerpo que no podían pasar por allí.

Los escolares, capitaneados por el eterno estudiante Albígana que ya vuelve a dejarse peluquitas, no quisieron atender esas razones (que tuvo que atender el presidente del Consejo de ministros cuando la formación militar de Madrid con motivo de la visita de Lombet) y a pesar de la advertencia trataron de pasar por entre la escolta para entrar en el sitio reservado a los reclutas, y entonces el sargento, al ver desobedecida su advertencia, impidió, poniendo el fusil horizontalmente, que los estudiantes realizaran sus caprichosos propósitos, resultando con una pequeña contusión en una mano uno de los estudiantes.

## Noticias

Anoche a las nueve quisieron celebrar los sorianistas otra manifestación a favor de Soriano y en contra de Primo de Rivera.

Dando vivas y mueras intentaron organizar la manifestación en la plaza de Cajeros; uno de los manifestantes arrojó una piedra contra el cristal de un escaparate, rompiéndolo.

La policía cargó contra los grupos, desfilándolos y deteniendo a muchos de los que en ellos figuraban.

Salió la guardia civil y a ella fueron entregados los detenidos, que fueron conducidos al juzgado.

Ante éste declararon el jefe de Vigilancia Sr. Martínez y los inspectores señores Albígana y Filicaja.

Después de tomar declaración a éstos, la guardia civil llevó otros muchos detenidos, sumando con los anteriores, 36.

Estando declarando se presepó el fiscal que conferenció con el juez.

De las declaraciones hechas por la policía y la guardia civil, se deduce que uno de los principales promotores de la manifestación es Carlos Olivieri Martínez, que figura entre los treinta y seis detenidos.

Todos ellos fueron conducidos a la Cárcel Modelo.

Los trabajos del Sr. Unber para que la Casa Consistorial de Valencia tenga amplias y fachada digna, recayente a lo que fueron solares de San Francisco, están en vías de traducirse en hechos. Para nuestro amigo es hoy día de enhorabuena, pues ha presentado dos proposiciones hasta ayer a las dos en que se cerró el plazo.

Simultáneamente en Madrid (Dirección general) y en las Casas Consistoriales de Valencia, se celebrará hoy dicha subasta, presidiendo aquí por el Sr. Unber, abriendo los pliegos y adjudicándose al mejor postor.

El tipo de licitación es de 229.928'46 pesetas. Los depósitos para tomar parte en la su-

## Por qué se retiró la minoría

Como el sorianismo miente a su gusto ó toma decisiones que no existen ó que no se lo dicho por el *Diario Universal* respecto a los motivos que informaron el acto realizado por la minoría republicana retirándose del Parlamento, haciendo constar que en ello andan desconocido los periódicos madrileños.

## En la Casa del Pueblo

Conferencia del Sr. Cortina

A las nueve y cuarto próximamente comenzó el concejal republicano su conferencia sobre el tema "La vida de relación según el derecho civil".

Comenzó el Sr. Cortina hablando de la minoría de la leonora y de la sorda muda, pasando luego a hablar de la interdicción civil.

Trató muy clara y detalladamente de la autorización que la mujer casada necesita del marido para contratar y adquirir, siempre que no se trate de cosas de pequeña importancia y de la adquisición del consumo para la familia.

Después de hablar de las mutuas obligaciones entre padres e hijos, pasó el Sr. Cortina a disertar acerca del testamento, cuyo derecho a testar se concede al individuo cuando ha cumplido 14 años.

Definó el testamento ológrafo, sin testigos ni intervención de funcionario público; el abierto, hecho ante notario y testigos y el cerrado, forma mixta de ambos, citando además algunos casos especiales como la otorgación de testamento en un buque de guerra ante el contador del mismo; en un buque mercante ante el capitán, del militar ante el jefe ó el capellán, aconsejando al Sr. Cortina la otorgación en testamento abierto.

Después de hablar de las condiciones que deben apreciar los testigos en quien testa, habló de la forma de testar, diciendo que los bienes del individuo pueden considerarse divididos en tres partes: una de la que no se puede disponer si hay herederos forzosos, que es la llamada legítima; otra de la que se puede disponer para entregar a hijos ó descendientes, a la que se denomina el tercio de mejora, y otra de la que se puede disponer libremente, distribuyéndose en forma de mandas ó de legados.

Habló después de la edad necesaria de 18 años, cuando menos para la emancipación del individuo; previo el consentimiento de los padres ó del Consejo de familia, haciendo presente el privilegio que la ley concede, considerando apto a un individuo a los 16 años, no sólo para gobernar sus bienes, sino para gobernar una nación.

Habló a continuación el Sr. Cortina de las condiciones y requisitos para contraer matrimonio canónico y civil, hablando de las dispensas que en el primero se conceden mediante una simple compra.

Recordó el caso de cierta boda concertada y el de la señorita Uba, terminando el señor Cortina su hermosa disertación, agradeciendo la benevolencia con que se le había escuchado y prometiendo continuar su disertación, si así se le exige, en uno de los días designados para conferencias si por alguna causa imprevista no pudiese darla la persona comprometida.

El Sr. Cortina fué ovasionado al terminar, recibiendo merecidas felicitaciones por su sencillez y hermoso discurso.

El próximo jueves disertará el Sr. Hernández Rico acerca de la "Intervención de la clase obrera en la vida pública."

## Universidad popular

Conferencia del Sr. Pichó

Tema: "Calor"

Comenzó el conferenciante por definir la materia y lo que se entiende por cuerpo, explicando la hipótesis de su constitución.

Los cuerpos están formados de partículas infinitamente pequeñas, yuxtapuestas, pero sin tocarse, merced a las fuerzas llamadas moleculares.

Expuso las propiedades de los tres estados de los cuerpos: sólidos, líquidos y gaseosos, y la relación existente entre las fuerzas moleculares en cada uno de estos tres estados.

Entendiese por fenómeno físico cualquier hecho que ocurre en la materia sin alterar su constitución.

De la relación entre los fenómenos físicos y las causas que los producen, sacó las leyes físicas, siendo el conjunto de éstas que se refieren a una misma clase de fenómenos, lo que constituye una teoría física.

Admitiéndose como causas de los fenómenos físicos la existencia de los agentes físicos ó naturales, siendo éstos la atracción universal, el calor, la luz, el magnetismo y la electricidad.

Dió a conocer las dos hipótesis que por más tiempo han dominado en el campo de la ciencia, dadas para explicar la naturaleza de éstos agentes físicos.

La de los fluidos imponderables que supone la existencia de un fluido para el calor, otro para la luz, dos para el magnetismo y dos para la electricidad.

Esta teoría, que era muy complicada, y que si bien explicaba casi todos los fenómenos, algunos resultaban inexplicables, fué sustituida por la doble teoría siguiente:

1.º El éter fluido, imponderable y perfectamente elástico.

Y 2.º El movimiento, que supone a las moléculas de los cuerpos, dotadas de un movimiento vibratorio, que es transmitido a los átomos del éter que a su vez lo transmite a otros cuerpos.

Después de estas explicaciones necesarias para la comprensión de la teoría del calor, entró en su estudio.

Si conociéramos la naturaleza del calor, nada más fácil que definirlo tomando por base algunas de sus propiedades, pero no conociéndola, hay necesidad de recurrir a sus efectos para la definición, diciendo que es la causa que produce en nuestro organismo la sensación de calor ó frío, según su grado de energía.

Las teorías que explican la naturaleza del calor son análogas a las expuestas en los agentes físicos.

Nace de la teoría del movimiento la teoría dinámica.

La fuerza viva de las moléculas de un cuerpo al ser transmitida a otro cuerpo se divide en tres partes: 1.ª Que calienta al cuerpo; 2.ª Que lo dilata efectuando un trabajo interno; y 3.ª Empleadas en vencer las resistencias exteriores ó trabajo externo.

De la relación entre el calor que desaparece, ó, mejor dicho, que se transforma en trabajo, y este trabajo, nace la teoría de la termodinámica.

La equivalencia mecánica del calor es de 424 kilogrametros.

## Unión republicana

DISTRITO HOSPITAL.—Se convoca a todos los individuos pertenecientes a este Comité para hoy, a las nueve de la noche en el Casino "El Pueblo", para tratar asuntos importantes.—El secretario, C. Baeza.

## La huelga de ajustadores

El presidente de la Federación metalúrgica nos ha enviado el siguiente remitido:

"He leído en el número de ayer una carta que los remite desde Madrid con fecha 13 del presente el Sr. D. Juan Figuerola, y como en ella se refiere a mi humilde persona, no puedo menos que poner en claro y ante la opinión lo que es cierto, pese a quien pese.

En ella quiere disculparse de toda responsabilidad que contraigo en el Gobierno civil acerca de mi detención y se trasladó al juzgado de guardia. Sin duda con el cambio de aguas, al probar las del Lozoya debe haber perdido la memoria, y si es esto lo recuerdo lo que ocurrió en dicho Gobierno civil, cosa que creo no podrá olvidar en tan poco tiempo, ya que yo mismo le manifesté lo que había sobre el particular, y por ahí ha sufrido ese cambio vuelvo a repetir.

El jefe de policía mandó un agente a mi domicilio a las ocho de la mañana del día 7 del presente y me dijo que me presentara en el despacho de dicho jefe a las once de la mañana, a lo que le contesté que iría sin falta.

Me presenté a dicha hora, ya que muchas veces he tenido estas entrevistas a causa de la huelga; me dijeron que era el Sr. Baamonde quien quería hablarme, pasé a su despacho, en el que había una denuncia hecha por el señor Figuerola, el cual me acusaba de haber espitaneado un grupo de más de 50 huelguistas y de haber cometido el delito de coacción de palabra y obra; comprendí en el momento que era una trampa que se me había preparado no sé por quién, pero sí puedo afirmar que el señor Figuerola vino a que se hiciera mi detención, y sin culpabilidad alguna, hasta señalar los hechos, me colocó en el transe de que se me condujera a presencia del Sr. Langa, juez. Todo lo cual ignora mi amigo el Sr. Figuerola, como también ignora que fui luego a la Cárcel Modelo, detenido, y a las 72 horas fui procesado; este señor quiere ahora disuadirme con que no sabe nada; pero recuerda el haber mandado llamar a uno de sus operarios para que le sirviera de testafierro y expusiera con exageración lo que había ocurrido, pues que lo que ocurrió fué que casualmente me encontré con varios huelguistas y en bien de todos los aconsejé."

Se conoce que era preciso que hubiera un víctima y me tocó a mí. ¡Qué le vamos a hacer! El tiempo lo decidirá.

Las leyes son sabias y ellas castigan al culpable; el que nada hace nada teme.

Alejandro Juste.

## Jurando la bandera

Ayer, a la hora anunciada, se celebró en la Alameda el acto de la jura de la bandera por los reclutas incorporados recientemente, que fué presenciada por numeroso público.

El desfile se verificó sin incidente alguno.

Los escolares se retiraron de la Alameda antes de terminarse el acto.

Según parece, los estudiantes, cuyo sitio para presenciar la jura ignoramos cuál fuera; pero creemos que no era el que pretendían ocupar, quisieron pasar por entre la escolta de la bandera del 7.º regimiento mixto de ingenieros, advirtiéndoles un sargento de dicho cuerpo que no podían pasar por allí.

Los escolares, capitaneados por el eterno estudiante Albígana que ya vuelve a dejarse peluquitas, no quisieron atender esas razones (que tuvo que atender el presidente del Consejo de ministros cuando la formación militar de Madrid con motivo de la visita de Lombet) y a pesar de la advertencia trataron de pasar por entre la escolta para entrar en el sitio reservado a los reclutas, y entonces el sargento, al ver desobedecida su advertencia, impidió, poniendo el fusil horizontalmente, que los estudiantes realizaran sus caprichosos propósitos, resultando con una pequeña contusión en una mano uno de los estudiantes.

## Noticias

Anoche a las nueve quisieron celebrar los sorianistas otra manifestación a favor de Soriano y en contra de Primo de Rivera.

Dando vivas y mueras intentaron organizar la manifestación en la plaza de Cajeros; uno de los manifestantes arrojó una piedra contra el cristal de un escaparate, rompiéndolo.

La policía cargó contra los grupos, desfilándolos y deteniendo a muchos de los que en ellos figuraban.

Salió la guardia civil y a ella fueron entregados los detenidos, que fueron conducidos al juzgado.

Ante éste declararon el jefe de Vigilancia Sr. Martínez y los inspectores señores Albígana y Filicaja.

Después de tomar declaración a éstos, la guardia civil llevó otros muchos detenidos, sumando con los anteriores, 36.

Estando declarando se presepó el fiscal que conferenció con el juez.

De las declaraciones hechas por la policía y la guardia civil, se deduce que uno de los principales promotores de la manifestación es Carlos Olivieri Martínez, que figura entre los treinta y seis detenidos.

Todos ellos fueron conducidos a la Cárcel Modelo.

Los trabajos del Sr. Unber para que la Casa Consistorial de Valencia tenga amplias y fachada digna, recayente a lo que fueron solares de San Francisco, están en vías de traducirse en hechos. Para nuestro amigo es hoy día de enhorabuena, pues ha presentado dos proposiciones hasta ayer a las dos en que se cerró el plazo.

Simultáneamente en Madrid (Dirección general) y en las Casas Consistoriales de Valencia, se celebrará hoy dicha subasta, presidiendo aquí por el Sr. Unber, abriendo los pliegos y adjudicándose al mejor postor.

El tipo de licitación es de 229.928'46 pesetas. Los depósitos para tomar parte en la su-

Enfermos del estómago

SIQUEBRES OURAR TOMAD EL Gastrófilo Universal del Dr. GREUS El mejor alimento

PARA ENFERMOS, CONVALECIENTES ANCIANOS, NIÑOS y DEBILITADOS de la Carne líquida del DR. GREUS

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias... Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada lo iguala para sostener y fortalecer los organismos...

EXTINTOR QUÍMICO DE INCENDIOS DOMINGO GIRALT y C.ª MENDIZÁBAL, 19.—BARCELONA. Extinción repentina de un incendio por proporciones que tenga. De interés para todos los industriales y casas particulares. Indispensable en los teatros...

Otra "falla". También los vecinos de las calles de Guillem de Castro y San Pedro Pascual piensan disfrutar de una "falla". Sobre un tablado existen, en su igual orden, una porción de muebles viejos. Una bandera que hay en el centro ostenta un letrero que dice: "Tot es bó pera una falla".

AURELIA CAVAZZUTI, cirujano-dentista de la Universidad de Bologna (Italia) y de la Facultad de medicina de San Carlos de Madrid. Extracciones sin dolor con los mejores anestésicos y con la asepsia y antisepsia más rigurosas...

CINEMATÓGRAFO CENTRAL Plaza Mariano Benlliure, (antes Pelota) Sesiones a las 6, 7, 8, 9, 10, y 11 en punto. Precios Preferencia, 30 céntimos General, 20 id.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único y activo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo digestivo, Mojarrieta, obra en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente real y superior a la de todos los otros remedios.

Las Barracas DESCALZO Y VILLENA Llop, 8 y 10. LOS ALGODONES de esta fábrica siguen siendo como hasta aquí los SUPERIORES A TODOS; colores sólidos y negros indestructibles adecuados para la fabricación de géneros de punto; únicos y exclusivos que CONSERVAN LAS MAQUINAS EN SU PRIMITIVO ESTADO; PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.—VALENCIA.

basta son de 11.496,42 pesetas en metálico ó valores públicos. A los diez días de notificado el remate, tendrá el interesado necesidad de elevar el depósito a la cantidad de 22.992,85. Las obras deberán comenzar a los 30 días de notificado el remate, y la Corporación pagará dentro de los diez primeros días de cada mes el importe de las obras realizadas hasta la cantidad de 50.000 pesetas en 1906, 100.000 en 1907 y el resto en 1908.

ESTA COMPROBADO.—En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que abre paso por sus propios méritos y que lo reconocen los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y anti-gastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de "Elixir de Saiz de Carlos", de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarras intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

HERNIADOS.-TRENCHS.-LEED. El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, está en Valencia, en el Hotel de Roma, el miércoles 28 del corriente mes, donde demostrará a todos cuantos queráis ser presentados, que pueden curar radicalmente sus hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante. Homages, mujeres y niños, deben usarlo. No dejéis de visitar a dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 28 del actual. Consulta y toletes gratis para todo el mundo.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

que se halla de manifiesto en el negociado de expropiaciones. La proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del licitador. Servirá de tipo para la licitación a la alza la cantidad de 160 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber consignado en la caja municipal, como fianza, la cantidad del cinco por ciento del tipo señalado para la licitación. Todos los gastos que se originen serán de cuenta del rematante.

Trinquet de Pelayo.—Hoy Rats, Chiquet de Simat y el Alpagatero, contra Mart, Nelé Hilario, a rebote, por encima cuerda. Precio 15 céntimos. LAVADOS DE LA BOCA.—La Higiene Popular del dentista Castillo dice lo que sigue: "Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor estado de limpieza. Los lavados a que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios con una solución de los diversos preparados que se recomiendan a base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca, operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarazar a los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren, modificando favorablemente el medio de higiene de la boca." Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse a diario con el acreditado y superior dentífico "Licor del Polo".

la señorita Aliaga, que está actuando en Lara con mucho acierto. Al dar cuenta del estreno de "Arribada forzosa", verificado en el teatro Lara, dice un periódico: "La señorita Aliaga, que debutaba anoche, tiene una de las condiciones más necesarias para ser actriz, la figura; además, anoche dijo con mucha discreción y todo hace creer que habremos de aplaudirla mucho en papeles que la ofrezcan más campo de acción". También al dar cuenta de la velada valenciana, celebrada el domingo último en el teatro Martín, se dedican elogios a la señorita Aliaga. Reciba tan simpática artista nuestra enhorabuena por sus triunfos artísticos.

Comisiones municipales. Bajo la presidencia del Sr. Mira se reunió ayer mañana la comisión de Fiestas y Fiestas, acordando: Adquirir por 350 pesetas las fotografías que se hicieron de los festejos celebrados durante las pasadas fiestas de Julio; inhibir, de la proposición referente al tránsito de carrua los los días de Jueves y Viernes Santo, pasando a estudio de la de ordenanza para que renuncie, y reproducir el dictamen por el que se lesee en la instancia presentada por la sociedad "El Cantó", en demanda de un premio por la mascarada que presentó en el pasado Carnaval. La de Hacienda, convocada para ayer tarde, se suspendió en atención a que se hallan gravemente enfermas la madre y una hija del presidente de dicha comisión Sr. Galán.

Se ruega a la persona que se haya encontrado un anillo de oro que se extravió desde la calle de Ruzafa al Sagrado de San Francisco, lo presente en los ultramarinos de "El Globo", (calle Ruzafa), donde se le gratificará. La función que se ha de celebrar el domingo en nuestra plaza de Toros, está dedicada a los Papas y Papeas. En el programa, además de las pantomimas que más aplausos han valido a sus intérpretes, figura una gran falla, que se quemará al terminar el espectáculo, disparándose antes un gran castillo de fuegos artificiales y para final de fiesta una larga traca. En la falla estará representada fielmente la escena de las gordas de "El arte de ser honrada", y figurarán el señor de Villarejo y doña Pamela. Todas las figuras serán de movimiento. Artísticas medallas conmemorativas de la Asamblea municipal de Zaragoza. Se venden a 30 y 15 céntimos en esta administración y en el Casino de Unión Republicana.

Assinatio en Albal. Ayer comenzó a verse en la Audiencia la vista de una causa cuyo origen causó el pasado año gran impresión. He aquí los hechos: A las doce y media del día 21 de mayo último ocurrió en el pueblo de Albal un sangriento suceso que impresionó hondamente a aquel vecindario. En una casa de la calle de San Antonio de dicho pueblo, habitaba un matrimonio llamado Francisco Bargaet Gimeno y Teresa Onofre Obordi; hacía ocho meses que eran casados y la tranquilidad había desaparecido de aquella casa, donde los vecinos oían todos los días como el marido maltrataba de palabra y obra a su conyuge. Estas reyertas reproducidas con mucha frecuencia, y en ellas intervenía el vecindario, que acudía en auxilio de la infeliz Teresa. En la tarde del día 21 de Mayo la mujer se negó a hacerle la comida al hoy procesado por haberse de dinero, pues que parece no le entregaba del jornal nada más que una pequeña parte, insuficiente para atender a los gastos de casa. Al oír la negativa de su mujer, Francisco Bargaet cerró las puertas de la calle y sacando un cuchillo se abalanzó sobre Teresa, infliriéndole veintitantas heridas, sin tener compasión de la víctima, que con voz suplicante le decía: ¡Pro, Francisco, que yo tinc prou! Como en otras ocasiones, a los lametosos de ésta acudió el vecindario y por el ojo de la cerraja vino al ocinimal como asestaba golpes con el cuchillo a su mujer, que se hallaba en tierra. Algunos vecinos intentaron derribar la puerta, no consiguiéndolo, y entonces se dirigieron a la del corral, la cual cerró también el hoy procesado, afianzándola con piedras para que el público no pudiera abrirla. Al propio tiempo, y a fin de evitar que los de afuera vieran sus criminales hechos, puso paños en las cerrajas, negándose a abrir la puerta al alcalde de la población, que acudió al lugar del suceso. Una vez cometido el horroroso asesinato, metió el cuchillo en la funda y se lo guardó en el cintó, de donde le fué ocupado por la autoridad, que se personó en la casa, deteniéndole é instruyéndole las oportunas diligencias. La vista de este juicio está señalada para ayer y hoy. El fiscal calificó el hecho como constitutivo de un delito de parricidio previsto y penado en el art. 417 del Código penal, y la defensa, por su parte, alega la eximente 7.ª del art. 9.º A las preguntas del fiscal Sr. Burillo contestó Francisco Bargaet (a Pelut) que las reyertas que tuvo con su mujer todas fueron motivadas por los celos, pues al poco tiempo de casarse ésta tuvo una niña fruto de otro amor. Añadió que aquélla día no le quiso dar la comida, y al reconvenirle él fué amenazado con una silla, ofuscándose y cometiendo el crimen. Después desfilaron varios testigos, quienes informaron en favor de la víctima; el defensor de Francisco Bargaet pidió se aplazara hasta los días 17 y 18 de Mayo próximo la vista de esta causa a fin de que los peritos facultativos dictaminen acerca del estado de las facultades mentales del reo, acordándolo así la Sala. La vista de esta causa había despertado expectación.

El Ideal.—Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.—San Vicente, núm. 3, Chafalán. En la plaza del Piator Sorolla fué agredido en la madrugada de ayer un muchacho de 14 años llamado Francisco Liácer por otro de su edad. En el Hospital se le apreciaron varias lesiones en la pierna izquierda. Se hallan vacantes las plazas de secretario de los juzgados municipales de Llanri y Sumacárcel. Plazo para solicitarlas 15 días. La alcaldía de Casinos anuncia la vacante de inspector de carnes, dotada con el haber anual de 182 50 pesetas. Plazo para solicitarla 30 días. Ayer visitó el delegado de Hacienda el alcalde de Utiel D. Gabriel Ruiz, entregándole 4.200 pesetas por atrasos de Consumos. El Sr. Ruiz dijo al Sr. León Villanueva que hace activos trabajos para liquidar lo más brevemente posible con la Hacienda. El Sindicato de Iniciativa ha circularizado boletines de adhesión para recabar la de todos aquellos que quieran cooperar a los fines de dicha sociedad, bien como miembros protectores mediante la cuota anual de cinco pesetas en adelante, bien como socios adictos aportando sus iniciativas sin obligación de satisfacer cuota alguna. El consejo del Circolo de Bellas Artes facilitará las hojas boletines a las personas que lo deseen. Hoy, de nueve a diez de la noche, en el Ateneo Científico, continuará sus explicaciones el doctor D. Ramón Gómez Ferrer, sobre "Higiene de los niños". El Alcalde ha dado orden al ingeniero municipal se cumplimenten el acuerdo del Ayuntamiento aprobando la colocación de tres faroles en la calle de Pelayo. Los tenientes alcaldes han recibido orden de girar visitas de inspección a los hornos de sus respectivos distritos, para examinar si todos ellos reúnen las debidas condiciones de higiene y seguridad.

Círculos y sociedades. Club Familiar.—Esta sociedad celebrará en la noche del domingo su velada Coso Blanco. De nueve a diez amenizará el acto la ronda aragonesa, en la que tomará parte Benito Alvarez. Se ruega a los señores socios vistan de etiquetas y traje blanco las señoras que los acompañen. Teatros. Principal: Para hoy viernes se anuncia en este teatro una gran función popular extraordinaria, con precios reducidos, cuyo programa será de los más completos y escogidos, en el que tomarán parte los notables artistas "Trío Fassió", los cinco Juanitos y el gran Concurso de Cake walk, en el que toman parte todos los artistas de la notable compañía del Sr. Alegria. La butaca costará para esta única función 1.º 30, y la entrada general 35 céntimos, por lo que es seguro que el teatro estará lleno completamente. Princesa: El sábado próximo abrirá de nuevo sus puertas este teatro con una gran compañía de zarzuela, en la que figuran artistas notables. Entre ellas figuran los nombres de Leonor Dediago, Concha G. Ramirez y Carmen Jordán, que por sí sólo se recomiendan, y entre ellas, a más de muchos artistas aplaudidos ya en varias ocasiones por el público valenciano, figuran D. Miguel Lamas y D. Salvador Gordó, artistas que han recorrido España entera con aplauso. Si a esto unimos el gran número de estrenos que con cuenta la empresa y la innovación de que el espectáculo será por secciones como se hace en la mayoría de las capitales de España, no es aventurado augurar que la temporada será brillantísima y que el teatro de la Princesa volverá a ser lo que era en sus buenos tiempos. La empresa cuenta con decorado nuevo exprofeso para cada obra. Artista valenciana. En varios periódicos de Madrid encontramos revistas teatrales, en las que se elogia a

Movimiento obrero. A LOS COMPANEROS PANABEROS.—Todos sabéis que es imposible continuar como de seguir el derrochante que hoy reina entre nosotros, día va a llegar en que los burgueses nos tratarán peor que a las bestias de carga. Ya veis que del modo que estamos trabajando nuestra vida queda reducida a trabajar y dormir, sin que quede una hora para ilustrarnos, pues ni aun podemos hacer vida con nuestra familia que casi mejor que a nosotros conoce al vecino. Es menester que en estos momentos en que el proletariado todo se presta a la lucha del primero de Mayo próximo, por la conquista de las ocho horas, nosotros, que no hemos portado siempre como obreros conscientes y firmes en la lucha, no demos el espectáculo ridículo de trabajar el doble de lo que los obreros todos quieren trabajar. Sabéis que estamos desahuciados, explotados, sin un ápice de trabajo 13 y 14 horas, estas las trabajamos por la noche, y por tanto doblemente pesadas. De nuestras desventajas nosotros únicamente recibimos ventajas, pues nuestros burgueses por el contrario cuando más desorganizados más nos cargan de trabajo, pues les consta que no estando asociados no nos podemos entender y cuando nosotros nos entendemos es precisamente cuando ellos se entienden ellos. Reunidos varios compañeros y creyendo que el obrero en estos tiempos no debe permanecer nunca con los brazos cruzados, es por lo que os convocamos a una reunión que celebraremos esta mañana a las diez, en la Casa del Pueblo. Esperando no fáltéis, pues a todos nos interesa que mejore el oficio de todos, saludamos a la comisión de UNIÓN OBRERA DE PUERTO DE VALENCIA. Compañeros: Se os convoca a junta general extraordinaria el domingo, a las diez de la mañana, para dar cuenta de los trabajos hechos por la Junta directiva y otros asuntos de gran interés para todos. No faltéis compañeros, pues de mucho interés. Dicha junta general se celebrará en los colegios de la misma San Fernando, 13, (Orto).—El secretario, Juan Ventura. HUALTEROS.—Habiendo formulado esta sociedad unas peticiones a la sociedad de Patronos, se os convoca a junta general ordinaria para hoy, a las ocho de la noche, para enterarse de dicha contestación, por lo que se ruega que no deje de asistir ninguno a dicha junta, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos con el número de socios que así tan.—La directiva. HERNANDEZ Y ARNÉS.—La Sociedad de obreros carpinteros "La Unión" celebrará junta general el domingo próximo a las 10 de la mañana, en la casa del Pueblo para tratar del extracto de cuentas y lectura del acta anterior y renovar algunos cargos. Se encarece la asistencia.—El secretario, José M. Rodríguez. ALBANALES "La Constructora" convoca a todos los asociados a junta general para el próximo domingo a las diez de la mañana con objeto de tratar asuntos del oficio de gran urgencia.—El secretario, Alfredo Flores.

Desgraciadamente si el Gobernador continúa cruzado de brazos, su intervención será tardía para evitar disgustos muy serios que tendrán por campo las inmediaciones del camino de Algrós, donde se hallan situadas las tierras que por capricho del síndico de Mestalla hallarse convertidas en terreno de secano, ya que han sido privadas de agua para el riego. El escándalo es tan grande, el abuso tan enorme, que los labriegos perjudicados demandaron ayer ante el Tribunal de las Aguas al síndico en cuestión. Efectivamente, compareció el síndico y los restantes que forman el tribunal no tuvieron más remedio que acordar que se gire una visita al campo en cuestión y se emita dictamen. La disposición del Tribunal de las Aguas parece ser justa si en efecto se hubiera dictado para cumplirla; pero como el compadrazgo y el compañerismo están a la orden del día en el antiguo Tribunal, parece ser que en petit comité, apenas terminada la sesión, acordaron todos los síndicos no realizar la visita, ya que de realizarse irremisiblemente había de salir condenado el síndico de Mestalla que arbitraria y caprichosamente está privando del riego al regante que lo viene en gana. Mientras ocurre esto, las cosechas mueren por falta de agua y quedan reducidos a la miseria aquellos labriegos que no se conformaron ni quisieron doblegarse a los caprichos capicuales del síndico de Mestalla. Tolerará el Gobernador que sigan las cosas por este camino? ¿Seguirán síndicos y junta de gobierno de la referida acequia haciendo cuanto les viene en gana, usurpando derechos, pisoteando leyes y privando de medios de vida a los regantes de la misma? El Sr. Baamonde dirá si desea que vuelvan a imperar en nuestra Vega aquellos tiempos del trabuco, en que se conquistaban y defendían las aguas a trabucazos. Acerca de una cuestión había entre Juan Gómez Martínez y un guardia municipal, se nos informa que aquél tenía requiladas unas habitaciones de su casa al guardia citado y el domingo 4 del actual le invitó a que buscara otra habitación. Esto parece que molestó al guardia, llamado Manuel Brotóns, quien al pasar por el puente de Serranos Juan Gómez, acompañado de Vicente Silvestre, quiso que le siguiera el primero de éstos en dirección contraria a la que llevaban, a lo cual se negó, pidiendo ser conducido al retén, si querían algo de él, haciéndose así.

Artista valenciana. En varios periódicos de Madrid encontramos revistas teatrales, en las que se elogia a

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.45.—Gran Mito.—Circó Alegria. TEATRO APOLO.—A las 9.—El amor ensalza.—El amigo del alma.—La Gaita blanca. TEATRO ROZAF.—A las 9.30.—La Gaita blanca.—Cinematógrafo.—La sobrellevancia.—Por la noche no hay función. TEATRO DE LA MARIÑA (cabañal).—A las 9.—Marta de los Angeles. CINEMATÓGRAFO MODERNO.—(Calle del Piator Sorolla, al lado de la subasta de Clemente).—Para hoy gran estreno debut nina Teresita Pastor, célebre y sin rival admiradora del pensamiento; nuevo y variado programa de Cinematógrafo, gran éxito "El corazón más fuerte que la razón". Sesiones todos los días desde las 5 en punto de la tarde en adelante. Precios: Entrada general 15 céntimos; Preferencia 25. SALÓN NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Mr. Ferry-Ventilador.—Angela Compit.—Murga saúdita.—A las 7. CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.—Nueva y variada colección de cuadros de cinematógrafo, entre ellos "Una broma" y "La primera salida del reduta", desde las cinco y media de la tarde en adelante. Nuevas y interesantes a las tres. Todos los jueves regales a los niños que asistan a las sesiones de la tarde, acompañados de sus padres. GRAN TIRO MODERNO, en frente del Cinematógrafo de la Paz.

Duelo á pistola. El dueño del restaurant El Caballo de Oro ha aceptado el duelo, de otro dueño de un restaurant por sostener el primero que en su casa se come mejor que en la del segundo. Oportunamente daremos detalles. Flujo blanco, gota militar, irritaciones y en pedos en la mujer, fácilmente se curan, por cualquier método que sea, por el método de la inyección subcutánea.

Valentin Palacios. Prebada y es conveniencia de sus maravillosos efectos que son inmediatos a las primeras aplicaciones de este medicamento. En Valencia: Farmacia de S. Antonio, Mercado, 40; Dr. Galvo, Farmacia de S. Antonio, Mercado, 40; J. Santitá y Compañía, droguería de La Lanza.

Máquina de vapor. de 14 caballos y caldera de 20 con todos sus accesorios, se vende con economía. Razón: Guillen de Castro, 102, Sr. Llabata.

**LA ESTRELLA** Camisería y Corbatería  
**JOSE GARCIA PASTOR**  
 Se han recibido grandes surtidos en los últimos modelos de corbatas fantasía.  
 Bisutería fina propia para regalos. Géneros especiales para camisas de encargo.  
**PRECIOS LIMITADÍSIMOS**  
 Bajada de San Francisco, 21 (junto al café Suizo).—VALENCIA.

**FORTIS**  
 Hoy MUNCH  
**CERVECERIA-RESTAURANT**  
 Cervezas desde 2'50 en adelante. Rapidez en el servicio. Inche y banquetes.  
 Se vende café tostado.  
**CINEMATOGRAFO MODERNO**  
 En este cinematógrafo situado en la calle de las Barcas, habrá todos los días excelentes sesiones, exhibiéndose las creaciones de los más acreditados autores del extranjero.  
 Todos los días sesiones de cinematógrafo y audiciones de gramófono a las 5'30, 6'30 y 7'30 de la tarde y 9, 10 y 11 de la noche.

**NADA MEJOR que la CARNE LÍQUIDA**  
 El extracto de carne preparado por el doctor Castell no necesita ser adicionado a los caldos, salsas y leches para vigorizar su poder nutritivo. Una botella contiene todos los elementos solubles y los insolubles transformados, que corresponden a 800 gramos de la mejor de las carnes.  
 La experiencia demuestra que no cabe término de comparación entre esa serie de sus carnes que se anuncian como nutritivas y nuestro extracto de carne.  
 Tenemos registrada nuestra marca de fábrica, y llevamos a los tribunales a los que intenten apoderarse del público.  
**Almas, 7, Laboratorio.**

**Zapateros**  
 Acreditado fabricante que vive en calle de Murillo, número 12, se ha trasladado, calle Guillen de Castro, número 41, esquina a la calle de Murillo, donde encontrará un especial servicio de suelas de cuerno para botas.  
 Se vende gómea a provincias; dirigirse a Elías M. Cordero.

**Catarro de los niños**  
 Un solo frasco de **antidarral Borbon**, hasta para curar la **Tos ferina** y toda clase de Tos en los niños.  
 De venta: Farmacia del Dr. Barral, calle Alta; Barcelona, farmacia del autor, Carder, 45, y principales.

**Los mejores algodones**  
 Los algodones más baratos para las máquinas de hacer medias y calcetines, se venden en el almacén de paquería de la Cruz, de Belda y Compañía, calle del pie de la Cruz, número 1, (Molino de la Robella).

**MALES SECRETOS**  
 El médico Director de la **CLINICA MADRILEÑA**  
 Calle Nave, 15, pral.—Valencia  
 Garantizada la cura en 8 a 10 días de **PURGACIONES**  
 diarrea, gota militar, etc., sin que el enfermo tenga que hacerse nada en su casa.  
 SÍFILIS, IMPOTENCIA, onra pronta. Consulta todos los días y festivos.  
 De 11 a 12 y de 4 a 5, 5 pesetas.  
 De 9 a 11 y de 5 a 6, 2 id.  
 De 6 tarde a 9 noche, 1 id.  
 Consulta por carta, 5 pesetas en sellos.

**EL IDEAL** Nuevo papel para fumar.—Pídase en estancos y kioscos.

**Gotas antisifilíticas**  
 DEL DR. RIMELLES  
 NO CONTIENE MERCURIO  
**GRAN TRIUNFO DE LA QUÍMICA NO MALS SÍFILIS**  
 Curación radical y segura con sólo tres días de uso, y sin inconvenientes.  
 Precio del frasco y pesetas.  
 Tratamiento cómodo, seguro y económico.

**DEPOSITOS**  
 Valencia, José Barberá, Sagrado de San Francisco, 23  
 Madrid, representante, Pizarro, 18.  
 Alicante, Dr. Andren.  
 Murcia, D. José Orozco, calle de Sagasta.  
 Coruña, Dr. A. Hilo de Molina.  
 Palma de Mallorca, Bernardo Terras.

**ANTIFERINO ALFONSO**  
 CURA TODA CLASE DE ANEMIA Y TODAS LAS ENFERMEDADES QUE SE DEBEN A LA FALTA DE HIERRO.  
 De venta en todas las farmacias. Francisco Alfonso Farmacia, Alcor.

**Traspaso**  
 En punto céntrico de esta capital, se traspasa zapatería que cuenta con mucha clientela. Razón en esta administración.

**TUPINAMBA**  
 Café puro, aroma concentrado con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la Exposición de París.—Derechos, 5, (frente a la tienda de las Ollas).

**Por telégrafo y teléfono**  
 "La Gaceta"  
 Publica un anuncio del Banco Hipotecario, pidiendo que en 1.º de Abril venzan los cupones de cedulas hipotecarias al 4 por 100, y en 1.º de Abril también venza el plazo de las cedulas amortizadas en 1.º de Enero.

**Exposición de flores**  
 En la segunda quincena de Mayo se verificará la Exposición de flores y de cerámicas aplicada a las flores.  
 La comisión organizadora ha visitado hoy el jardín Botánico.

**No hubo manifestación**  
 El *Liberal* rectifica la noticia de que en el Circolo Regional Valenciano se realizase una manifestación republicana con motivo de la retirada del Congreso de la minoría.

**Almuerzo**  
 En el ayuntamiento se ha verificado el banquete en honor de los reyes de Portugal. Han asistido D. Alfonso y doña Cristina. El local hallábase espléndidamente adornado.

En el comedor había profusión de plantas y flores.  
 El alcalde Sr. Vincenti saludó a los reyes de Portugal en nombre del ayuntamiento de Madrid.

D. Carlos brindó por los reyes de España y por la nación amiga y hermana del vecino reino.

**Las carreteras**  
 El proyecto leído por el Sr. Gasset de subvención por el Estado a las carreteras, dispone que se construyan las de interés nacional.

Las diputaciones y los ayuntamientos se encargarán de la construcción y conservación de las carreteras.  
 Algunas se convertirán en caminos vecinales. El Estado construirá aquéllas que sean anteriores a la presente ley.

Respetará el Estado los contratos con las diputaciones y municipios.  
**Primo de Rivera-Soriano**  
 Se ha verificado el lance entre Soriano y Primo de Rivera.

Ha sido a espada francesa. El Sr. Primo de Rivera ha resultado herido en la mejilla levemente. Soriano ha resultado también herido en la mano derecha, interesándole el tendón.

Los médicos han declarado que la herida le colocaba en situación de inferioridad respecto a su contrinente, dando por terminado el lance. El encuentro ha sido en el barrio de Deña, en una finca propiedad del maestro de armas León Brauent.

Los combatientes se reconciliaron. El lance se ha efectuado a las diez de la mañana. Los adversarios, con sus padrinos y médicos, regresaron en automóviles.

**Los catalanistas**  
 El Sr. Rasínol ha dicho que la retirada de sus amigos de la Cámara sólo reconoce por causa el proyecto de las jurisdicciones, y que cuando se discuta cualquier otro asunto de importancia volverán al Parlamento.

Dicen los regionalistas que la retirada de los republicanos les ha solucionado el problema, puesto que se hallaban en un callejón sin salida.

El catalanista Sr. Soler y March también se retira.

**De Fomento**  
 El Sr. Gasset no ha asistido a su despacho. Sigue recibiendo telegramas de felicitación por haberse aprobado el proyecto de canalización del Ebro.

**Congreso**  
 Preside el Sr. Canalejas. La sesión comienza a las 3'35. El Sr. Gasset lee el proyecto de carreteras que han de construirse por el Estado.

El hijo del Sr. Weyler presenta algunos datos relativos al dique de Mahón. El Sr. Albó pide datos relativos al nombramiento de agentes de orden público en Barcelona.

El conde de Romanones contesta que los nombramientos los hace siguiendo las indicaciones del duque de Bivona.

Dice que se han extendido unas cien cedulas, por tener los interesados malos antecedentes.

Afirma que los nombramientos recaerán en personas de intachable conducta.

El marqués de Portago pide que se vendan solares de Fomento y que se construya la casa de Correos, aprobándose un crédito de siete millones, reintegrables con el importe de la venta de los solares.

Los Sres. Irujo y Orueña se han ocupado de las oscilaciones de los cambios que tanto perjudican al comercio.

El Sr. Gómez Asebo, de la comisión, contesta que los cambios han bajado. Orden del día.

El Sr. Canalejas dice que podrán agregarse cuantos diputados quieran a la comisión que ha de entregar a D. Alfonso el mensaje de contestación.

Se concede una pensión de 1.500 pesetas anuales a la viuda del inspector Artigas. El Sr. Villaspérida defiende un voto particular a la ley del timbre.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Senado**  
 Preside el general López Domínguez. El Sr. Moret anuncia los propósitos del gobierno de abrir juicios de residencia para los Capitanes generales de Cuba y Filipinas como medio mejor de esclarecer los hechos.

Estos juicios se harán extensivos a los generales que no ejerciendo aquellos mandatos quisieran someterse a ellos. Sólo se referirán los juicios a hechos administrativos, puesto que los hechos militares casen dentro de la acción del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se suspende este debate. Comienza el de contestación al Mensaje de la boda.

El Sr. Arasa interviene. El Sr. Moret declara que la boda no lleva aparejada la renuncia del acto de diputado, sino de la Cámara.

El Sr. Arasa exclama: "Como cristiano hago votos por la dicha de los contrayentes; pero quisiera verlos veranear en Niza ó invernar fuera de España." (Rumor.)

Se aplaza para mañana la interpelación del Sr. Linera. Se levanta la sesión.

**De Barcelona**  
 El gobernador ha prohibido las manifestaciones que se proyectaban a la llegada de los catalanistas y republicanos.

Ha sido detenido en Manresa el director de *La Lucha Republicana*. El presidente de la Diputación y el alcalde han visitado a los cónsules de Francia y de la Argentina para darles el pésame por el catástrofe de Courrières y fallecimiento del presidente de la República, respectivamente.

Ha sido solucionada la huelga de obreros de la fabrica de los Sres. Molins Hermanos, de Sabadell.

Durante la función de anoche en el Centro Soriano, un joven agredió a una muchacha de unos 15 años, antigua novia suya, que estaba en las butacas.

La desgraciada joven fué curada de una grave herida. El agresor quedó detenido.

**Las princesas de Battenberg**  
 París.—Londres.—Las princesas de Battenberg van a pasar una corta temporada en la isla de Wight, de la cual es gobernadora honoraria la princesa Beatriz.

Dícese que a últimos de Abril recibirán en la isla la visita de D. Alfonso.

En esta época del año aquella región está animadísima con motivo de la renombrada regata de Cowes.

**El general Stoessel**  
 París.—San Petersburgo.—Asegúrase que en principio está resuelto finalmente llevar al general Stoessel ante un Consejo de guerra, por la rendición de Port Arthur.

**Servios y turcos**  
 Belgrado.—Ha habido un combate entre servios y turcos. Los primeros se rindieron ante la fuerza numérica de los segundos.

Hubo muchas bajas por ambas partes.

**Presos sublevados**  
 Varsovia.—Los presos en la cárcel por delitos comunes se sublevaron. El oficial de la guardia mató a uno e hirió a varios.

**Los inventarios**  
 París.—En Fougères, creyendo los habitantes que un esouadrón que realizaba maniobras iba a realizar el inventario, le ha recibido a pedradas.

El capitán ha intentado parlamentar, siendo silbado. Ha debido volver grupas, llevándose varios contusos a consecuencia de las piedras que les han arrojado.

También se arrojaron una olla. Se ha abierto un proceso.

**Desbordamiento del Escalda**  
 París.—Telegrafía de Bruselas que se ha desbordado el Escalda, pereciendo ahogadas 30 personas.

En Engelsche Polder las aguas arrastraron 18 personas y 200 cabezas de ganado. Centenares de familias han quedado en la miseria.

Se ha abierto una suscripción en toda Bélgica para socorrer a los damnificados.

**El entierro del presidente Quintana**  
 París.—Cablean de Buenos Aires que la multitud ha presenciado el solemne entierro del Dr. Quintana.

Hen asistido los ministros y el cuerpo diplomático. La ciudad estaba entusiasmada.

Asegúrase que el Dr. Quiroga Costá formará nuevo ministerio.

**El librecambio**  
 Londres.—En la Cámara de los Comunes se aprobó una moción del diputado M. Reins tan.

Quedó así comprobada la decisión del Parlamento en mantener los principios del librecambio, oponiéndose a toda medida que pueda bastardiarlos.

**La política en Francia**  
 París.—En el Consejo celebrado en el Eliseo se ha aprobado el mensaje que el gobierno dirige al Parlamento.

M. Bourgeois ha enterado al Consejo de la situación de Algeiras. M. Clemenceau ha notificado el asalto contra 40 soldados que hacían ejercicios en Ohapelle Janson, realizado por 200 aldeanos que suponían venían a realizar inventarios de la iglesia.

Están heridos el capitán, el teniente y diez soldados golpeados. El destacamento se retiró. Asegúrase que Clemenceau y Briand se encargarán de la aplicación de la ley de separación.

No harán empleo de la tropa, pero será severa la represión judicial. Se suspenderán las pensiones y se confiscarán los bienes de los opositores a los inventarios.

**Renuncia de Blasco Ibañez**

El Sr. Blasco Ibañez ha enviado al Sr. Canalejas la renuncia del acto de diputado, sin fundamentarla.

También ha enviado una carta al Sr. Salmerón, como jefe de la minoría republicana, participándole dicha renuncia.

**Función teatral**  
 En el hotel de la infanta Isabel se ha verificado la función teatral anunciada. Corrió a cargo de la compañía Guerrero-Mendoza.

Representóse el diálogo "El susto de la condena" y "Mensajero de paz". Después Nieves Suarez y Pepe Santiago representaron "El flechazo".

A ruegos de la concurrencia el actor Santiago dijo el monólogo "Pien y manos". Asistieron los reyes de Portugal y D. Alfonso.

**Marcha de los reyes de Portugal**  
 A las 6'20 de la tarde salieron de Madrid los reyes de Portugal. Antes revisaron en el andén el batallón de cazadores de Barbastró.

A la estación acudieron, además de D. Alfonso, el gobierno y las autoridades. La despedida fué afectuosa.

La artillería hizo las salvas de costumbre.

**Declaraciones de Blasco Ibañez**

**POR QUE RENUNCIA**  
 He hablado con el Sr. Blasco Ibañez acerca de los rumores que circulaban sobre su renuncia del acto de diputado.

Efectivamente, me ha confirmado la renuncia. Dice que explicará en *EL PUEBLO* de Valencia los motivos que le han impulsado a tomar esta resolución.

Manifiesta que no ha consultado el caso con sus electores porque sabía que se habrían manifestado opuestos.

La renuncia obedece a dos causas: La primera a una razón de dignidad, tanto aya como del partido de Unión Republicana de Valencia, que por actos del Sr. Salmerón en el Congreso les ha puesto a todos en una situación difícil.

La segunda, por el disgusto que le inspiraba la dirección del partido, atenta únicamente a las cuestiones parlamentarias, preconiéndose poco de la aspiración de los republicanos, francamente revolucionaria.

A esto dice que obedece su retraimiento del Congreso desde hace tiempo. El Sr. Blasco Ibañez, dando a sus palabras un tono de gran sinceridad, ha añadido: "El día que la dirección del republicanismo tome los rumbos en armonía con la aspiración general de los republicanos, será el primero en acudir al llamamiento."

Pero mientras me dedicaré a escribir libros, lejos de la infame lucha parlamentaria. Aceptó la diputación como preparación de otras luchas; pero van transcurridos varios años y no pasa nada ni nada se hace."

Con estas palabras terminó nuestra entrevista.

**Castigados**  
 El gobernador ha suspendido de empleo y sueldo por tres días a los delegados a quienes ordenó que evitaran el lance Primo de Rivera-Soriano.

**Se reanuda el debate**  
 Mañana se reanuda en el Congreso el debate sobre las jurisdicciones.

**La retirada de los republicanos**  
 Los republicanos seguirán en el retraimiento en vista de los muchos telegramas que de los correligionarios de toda España han recibido excitándoles a que continúen sin asistir al Congreso.

En el ánimo de todos los diputados estaba el volver a las Cortes; pero el Sr. Lerroux sostiene una actitud intransigente, que es la que domina.

**Rumores**  
 Circulan rumores de que Soriano ingresará en la Unión Republicana.

Dícese que hará público en la prensa que la campaña que sostuvo contra Lerroux y otros fué efecto de la pasión política, pero que siempre tiene afecto fraternal en la comunidad de ideas.

**Lo que dice el gobierno**  
 El Sr. Canalejas ha dicho que mañana se discutirán las jurisdicciones. El Sr. Moret se ha manifestado sorprendido.

**HISTORIA SOCIALISTA (1789-1900)**

bajo la dirección de JUAN JAURES POR

Juan Jaurés (Constituyente, Legislativo, Convención hasta el 9 de Termidor); Gabriel Deville (del 9 de Termidor al 18 de Brumario); Brousse (desde el 18 de Brumario a Jena); Henri Turot (de Jena a la Restauración); Viviani (la Restauración); Fournière y Rouanet (el reinado de Luis Felipe); Millerand y Georges Renard (la República de 1848); Andler y Herr (el segundo Imperio); Juan Jaurés (la guerra franco alemana); Dubreuilh (la Comuna); John Labusquière (la 3ª República, 1871-1885); Gérault Richard (1885-1900); Juan Jaurés (Conclusión: el balance social del siglo XIX).

A medida que una nueva clase social surge y afirma su fuerza, no busca solamente preparar el porvenir, sino que desea comprender el pasado e interpretarlo según las nuevas luces de su conciencia.

Ha llegado la hora para el proletariado obrero y campesino de tomar posesión, por su pensamiento, del siglo que ha terminado, así como se apoderará, por la acción, del siglo que comienza. Campesinos, obreros, esta es la historia de los esfuerzos y de las luchas de vuestros padres. Buscad en ella nueva fuerza y nuevas luces para las luchas de mañana.

JUAN JAURES  
**CONDICIONES DE LA PUBLICACION**  
 La obra constará de cinco ó seis tomos de regulares dimensiones, estrenándose en ella hermosos y clara fundición. Además irá ilustrada con magníficos grabados, sacados de los documentos de cada época.  
 Esta obra se servirá por cuadernos de 40 páginas al precio de dos reales en toda España cada uno.  
 Semanalmente se repartirá un cuaderno, con la puntualidad que esta Casa tiene por costumbre.  
**PUNTOS DE SUSCRIPCION**  
 Se suscribe en Valencia en casa de sus editores: F. Sempere y Compañía, calle del Palomar, núm. 10, en las principales librerías, y por medio de los repartidores.  
 En provincias, en el domicilio de todos los correspondientes de esta Casa, y en las principales librerías.

al saber que el Sr. Blasco Ibañez, renuncia el acto de diputado.

El Sr. Gasset ha declarado que no consentirá la aprobación de las jurisdicciones, si no se modifican los artículos que se refieren a la Prensa.

Le ha aconsejado al Sr. Moret que gobierne radicalmente en vista de la retirada de los republicanos.

**Visita á Gasset**  
 Los representantes en Cortes de Lérida, han visitado al Sr. Gasset, pidiéndole que comience en breve los trabajos del ferrocarril internacional.

**Clausura de Cortes**  
 Muchos diputados de la mayoría aseguran que las Cortes se cerrarán el lunes ó martes de la próxima semana.

**El Instituto de Reformas Sociales**  
 El Instituto de Reformas Sociales ha designado a los señores Baylla y Palacios para que estudien la crisis andaluza.

Se les agregará el socialista Morato, nombrado por el ministro.

**La comisión del mensaje**  
 El sábado llevará la comisión del Congreso la contestación del mensaje á palacio.

**Aldije y Muñoz**  
 Sevilla.—Aldije y Muñoz son vigiladismos.

Se ha prohibido las visitas, examinándose con gran escrupulosidad los alimentos que toman.

Muñoz va recobrando las fuerzas, pues las sustancias alimenticias se disuelven en líquidos. De este modo se alimenta su notario.

**Mayoral muerto**  
 Córdoba.—Apartando un toro en la dehesa del marqués de los Castellones, el bicho acometió al mayoral Gabriel López.

El ferroz animal le tiró más de treinta cornadas, matándole. Después corneó al marqués y á varios amigos que se habían refugiado en la ventana de un molino.

El marqués hizo cinco disparos con un rifle, matando al toro.

**Esperando instrucciones**  
 Algeiras.—Mientras los plenipotenciarios extranjeros no reciban instrucciones de sus respectivos gobiernos, no podrá adelantarse nada en la conferencia.

Créese que el sábado celebrarse sesión. Los diplomáticos están fatigados de tantas dilaciones.

Coméntase vivamente en Algeiras las declaraciones hechas por el gobierno francés que han producido excelente impresión.

**La suerte de la conferencia**  
 París.—Telegrafía de Algeiras, que asegura que la situación es muy pesimista y la suerte de la conferencia se hace depender únicamente del kaiser, parece indismisible que el emperador quiera cargar con responsabilidades.

**La catástrofe de Lens**  
 París.—Se ha declarado un nuevo incendio en las minas de Courrières.

Los obreros que trabajaban en las mismas se han podido salvar. Hoy se han extraído 18 cadáveres.

El total de víctimas descubiertas hasta hoy son 1.095.

**Nuevo ministerio**  
 Buenos Aires.—Ha quedado nombrado el nuevo ministerio.

Interior, Costa. Extranjero, Montes Oca. Justicia, Pinedo. Agricultura, Ramos. Obras Públicas, Deolin. Guerra, Campos. Marina, Battered.

**Sobre la Conferencia**  
 Londres.—La prensa inglesa muéstrase pesimista en los asuntos de Algeiras.

Confirmanse que Holanda, Bélgica y Suiza, nieganse a aceptar para los súbditos suyos el cargo de inspector general de la policía marroquí.

La prensa inglesa muéstrase unánime en apoyar las pretensiones de Francia.

**Insubordinación**  
 Marsella.—En el asilo de Santa Margarita indisciplinaron los asilados contra los sirvientes á los que martirizaron.

Inmediatamente las autoridades ordenaron la detención de los agresores y su traslado al correccional de Argel.

Al enterarse los asilados de tal disposición, opusieron resistencia y rompieron los cristales y los muebles del establecimiento.

Después presentaron en el despacho del director y le amenazaron de muerte. La fuerza pública, después de grandes esfuerzos, logró conjurar el conflicto y detener á los promovedores del escándalo.

Inmediatamente serán embarcados para Argel é ingresarán en aquel correccional.

US  
 en me  
 de se  
 ria  
 tista  
 mbre  
 el por  
 a  
 a  
 rid  
 guo-  
 SE-  
 or 20  
 leado  
 S  
 SU-  
 para  
 LAS  
 POS.  
 en tan-  
 carre-  
 mbres,  
 el Ho-  
 0  
 se se-  
 el lle-  
 gadas  
 uestra  
 de con  
 uoocal  
 prola-  
 nti-  
 mos  
 de los  
 a traba-  
 jar, por-  
 que  
 nos por  
 re resu-  
 el con-  
 de de  
 ramos  
 o bron-  
 de los  
 rea-  
 casa  
 esa que  
 CIA-  
 riarie-  
 cente  
 a aspi-  
 ros que  
 de los  
 o, Juan  
 ocedió  
 conve-  
 de de-  
 que se  
 divi-  
 mero de  
 de obre-  
 el del  
 Pan-  
 de la  
 asistió  
 EL IDEAL  
 Naovo papel para fumar.—Pídase en estancos y kioscos.  
 Con real privilegio  
 Gotas antisifilíticas  
 DEL DR. RIMELLES  
 NO CONTIENE MERCURIO  
 GRAN TRIUNFO DE LA QUÍMICA NO MALS SÍFILIS  
 Curación radical y segura con sólo tres días de uso, y sin inconvenientes.  
 Precio del frasco y pesetas.  
 Tratamiento cómodo, seguro y económico.  
 DEPOSITOS  
 Valencia, José Barberá, Sagrado de San Francisco, 23  
 Madrid, representante, Pizarro, 18.  
 Alicante, Dr. Andren.  
 Murcia, D. José Orozco, calle de Sagasta.  
 Coruña, Dr. A. Hilo de Molina.  
 Palma de Mallorca, Bernardo Terras.  
 ANTIFERINO ALFONSO  
 CURA TODA CLASE DE ANEMIA Y TODAS LAS ENFERMEDADES QUE SE DEBEN A LA FALTA DE HIERRO.  
 De venta en todas las farmacias. Francisco Alfonso Farmacia, Alcor.  
 Traspaso  
 En punto céntrico de esta capital, se traspasa zapatería que cuenta con mucha clientela. Razón en esta administración.  
 TUPINAMBA  
 Café puro, aroma concentrado con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la Exposición de París.—Derechos, 5, (frente a la tienda de las Ollas).  
 Por telégrafo y teléfono  
 "La Gaceta"  
 Publica un anuncio del Banco Hipotecario, pidiendo que en 1.º de Abril venzan los cupones de cedulas hipotecarias al 4 por 100, y en 1.º de Abril también venza el plazo de las cedulas amortizadas en 1.º de Enero.  
 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS AURORA BILBAO

Capital social, 20.000.000 de pesetas.  
Subdirector en Valencia **D. ADOLFO BELTRAN** Colón, 11 entresuelo  
**Seguros de incendios marítimos y Rentas vitalicias**

Acristalación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

## J. PRAT

Gran fabrica de lunas cristales biselados y grabados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos.

COLON, 7

COLON, 7



# SASTRERIA DE BALLESTER y C.

24 Bolseria, 24 (JUNTO A LA LIBRERIA)

Con el 40 por 100 de rebaja, liquida esta casa todos los géneros de la presente temporada. Lo recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público, advirtiéndole que con muy poco dinero, se hacen en esta casa trajes de inmejorable género y última novedad.

24, Bolseria, 24 (junto á la libreria)

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse el catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañia Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursal en provincia de Valencia:  
VALENCIA: Plaza de la Reina, 2.  
VILLANUEVA DEL GRAO: Calle de la Marina, Chapa, 22.  
ALICANTE: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1.  
JATIVA: Calle de Costa 1.  
GANDIA: Calle de Juan Andrés, 10.  
SUBESA: Calle San Cristóbal, 12.

Se ruega al público visite nuestras sucursales, para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realces matices, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central

á misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

## 'GARGANTA-TOSSES'

**PASTILLAS PRIETO GUAYACINA Y MENTOL**  
De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fetidez del aliento, cosquilleo, picor e irritación de garganta. Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja, una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París de 1904

**TOS TABLETAS anticatarrales**  
Basta una caja para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la tos, cosquilleo de la laringe, ronquera, afonía, anginas, dificultad de tragar e inflamaciones de la boca.—Caja 1 peseta.  
San Vicente, 123, Botica del Salvador.

**LOCION ANTISEBORREICA de D. José Aliño**  
Cura la caspa (Seborrea seca), costras graútas (Seborrea costrosa), piel y pelos oleosos (Seborrea húmeda). Acné (barros de la cara), Eczema seborreico. Agradable cosmético y poderoso antiséptico, que evita todas las enfermedades infecto-contagiosas del cuero cabelludo. Es recetado por los dermatólogos.  
De venta: en la farmacia del Autor, Plaza Cajeros, 6, Valencia.

**Negocio productivo**  
En el cercano pueblo de Cuarte, á continuación del molino de Mueños, hay para alquilar una planta baja, con jardín de 400 metros cuadrados de superficie. Un primer y segundo piso de moderna construcción, admirablemente decorados, con mucha luz y esencialmente higiénicos. Las llaves en la casa de enfrente.

**Vapores de los señores Ibarra y C. A LA CONSIGNACION DE VIUDA é HIJOS de NOGUÉS**  
P. del Príncipe Alfonso, 16 y Grao, Muelle, 6.

**La higiénica**  
Aqua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata: la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es intensiva, tónica y refrescante en su mayor grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Se expende en todas las perfumerías, droguerías y peluquerías de Barcelona.—Depósito central: PRECIADOS, 56, PRINCIPAL.—Madrid.—OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir el emblema que cierra la caja la firma de ARROYO.

**Papelería de Botella**  
SAN VICENTE, NUM. 141  
Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartas y alfileres para letra española, inglesa y redondilla.—Lápices y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemática y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos.—Papeles seda de señoras.—Maques finos y ordinarios.—Depósito maques finos de Vitoria.

**FABRICA DE CAJAS Y ESTUCHES**  
CARLOS TONDA.—Pilar, 13, Valencia  
Gran variedad en cajas para CALZADO, CORSES y SOMBREROS. Especialidad en estuches para Abanicos, coníferas y toda clase de industrias. Mostrarios para viajeros y toda clase de trabajos de esta índole.

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Trifacos, los Ancianos y á toda persona debilitada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Capitalistas BUEN NEGOCIO**  
1.000 ptas. producen desde 20 á 50 mensuales, sobre operaciones sólidas que administra el interesado. Colocación de capitales en hipoteca, produciendo de un 40 por 100 anual. Dinero á todos con buena garantía. Compra y venta de establecimientos y fincas. Operaciones rápidas. Gestión de toda clase de asuntos en contribuciones, Administración de fincas, dando por ello la garantía que se exige. Santa Teresa, 12, entr.—Despacho, de 9 á 1

**Acordeones superiores**  
Se hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, 13, junto al hornos, Valencia.

**Traspaso**  
Por ausentarse su dueño se traspasa una tienda de vinos y comidas muy aporruada. Razón Museo, 3, bajo.

**A los lecheros**  
Se venden dos vacas recién paridas, de muy buena clase. Darán razón, plaza de las Barcas, 36, entresuelo.

**Almoneda**  
Casa de préstamos calle de Arolas, núm. 1, bajo y Carnicerías, 18, entresuelo. Esta casa hará la almoneda los días 22 y siguientes del presente mes, de todos los efectos de plazo vencido. Aviso á los interesados.

**Almoneda**  
Se verificará los días 26 y siguientes de Marzo de todos los objetos de plazo vencido, en la Casa de Préstamos 'El Anillo', Calle Ruzafa, 62. Aviso á los interesados.

**Aviso al público SASTRE**  
En la calle del Turia, 10, entresuelo, segunda puerta, se confeccionan trajes con forros, á 15 pesetas; pantalones de lana, á 10 reales; ídem de algodón, sets reales. Las echuras á gusto del consumidor. Prontitud, esmero y perfección.

## Impotencia, esterilidad, estómago y nerviosos

Los que no usan el Tónico Koch... Los que usan el Tónico Koch...  
La causa del desajuste orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir es la Debilidad que se produce por la lucha de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencias, etc. ocasiona la debilidad de los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y lo que se precisa? Combatir la DEBILIDAD, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.  
En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.  
En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etcétera.  
En los NIÑOS: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.  
La cura positiva de todas las DEBILIDADES se consigue siempre con el TONICO KOCH, preferido de todos, enfermos y médicos. El TONICO KOCH vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos enriquece la sangre y calma los nervios. El TONICO KOCH se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al DR. MATEOS, Preciados, 28, primero, MADRID.  
En VALENCIA consulta gratis, SAN VICENTE, 102, PRIMERO, y venta, droguería de San Antonio, MERCADO y buenas boticas de la región.

**ANEMIA SE CURA CON LA OSTRINA**  
Reconstituyente su perior á todos y el más recomendado por los médicos. Puede tomarse desde el niño de teta al anciano más débil. Los que recomiendan la OSTRINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos. Catálogo gratis y venta Hijos de Blas Oñesta, Mercado, 71 y principales farmacias y droguerías de Valencia y del mundo.

**FONDA DE LA PLATA**  
Se sirve por cubiertos y á la carta á precios reducidos.—Abonos por meses y semanas.—Servicio especial para bodas, bautismos y banquetes.  
**Ramón Sapena**  
Elegantes y cómodas habitaciones en el primer piso.—Este establecimiento se halla situado cerca de las estaciones de ferrocarriles, teatros y puerto.  
Calle de Sadurni, 4 y 4 bis-BARCELONA

**La ciencia para todos MANUALES, CIENTÍFICOS, LITERARIOS Y ARTÍSTICOS**  
Historia de Europa. Con 160 retratos, 8 mapas y vistas de monumentos.  
El mundo de los microbios.  
Agricultura científica.  
La máquina de la vida. (Naciones de Biología).  
Lo que dicen las piedras. (Nociones de Geología).  
Las maravillas del cuerpo humano. (Nociones de Fisiología).  
La vida íntima de los griegos.  
La vida íntima de los romanos.  
El mundo subterráneo.  
La navegación aérea.  
El mundo de los átomos.  
El fuego y sus misterios.  
El Polo ártico.  
Historia de la pintura.  
Historia de la escultura.  
Historia de la literatura antigua.  
Historia de la literatura moderna.  
Historia de la música.  
Historia de la civilización ibérica.  
Ilustrados todos ellos con numerosos grabados  
Precio: una peseta volumen encuadernado.  
LOS PEDIDOS A ESTA ADMINISTRACION